



CONSEJO COMUNITARIO DEL RIO CAJAMBRE

Acta de Registro No. 001 de Diciembre 15 de 1997

NIT: 835.000.832 - 0

CONVENIO COL/K53 MA 100 DE 2018

ADENDA N° 1

Proceso: Invitación a Licitación 01 de 2019 MA 100 2018, CC RIO CAJAMBRE.

- A) Se complementa la información en la Sección 6 "Formulario de oferta técnica", parte 3 "Servicios conexos", en los siguientes ítems:

Ámbito de la formación en materia de operación y mantenimiento	<p>Capacitación básica en el proceso de operación y mantenimiento de la planta eléctrica y los motores al personal designado para ello en el lugar de la operación.</p> <p><u>Bloque No 1 - Planta eléctrica:</u></p> <p>Lugar de entrega, instalación y capacitación: Río Cajambre -Vereda Punta Bonita.</p> <p><u>Bloque No 2 – Motores y equipo de navegación:</u></p> <p>Lugar de entrega: Embarcadero Puente del Piñal Marina del Sol.</p> <p>Capacitación: Casco Urbano. Municipio de Buenaventura (Valle del Cauca).</p>
Servicios posventa exigidos	<p>Capacitación: Se requiere capacitación básica en el proceso de buen uso, operación y mantenimiento de la planta eléctrica y los motores.</p> <p>Garantías: Sobre piezas o la reposición total del bien en la puesta en funcionamiento y el primer año de operación. Todos los equipos (planta y motores) deben contener la respectiva garantía del fabricante por escrito.</p> <p>Soporte técnico: durante la puesta en marcha y el primer año de operación, de la planta y motores.</p> <p>Centros Técnicos: El vendedor debe informar a la entidad los contactos y ubicaciones de los centros técnicos que haya en cercanías al lugar de destinos de los equipos, durante y después de vencida la garantía, para recibir el servicio de mantenimiento y asesoría a situaciones específicas presentadas. Los centros de servicio técnicos deben estar ubicados en el distrito de Buenaventura.</p>

Las demás condiciones de los documentos publicados y no modificados en la presente enmienda se mantienen sin modificación alguna.

Buenaventura, 14 de marzo de 2019.

E-mail: cccajambre@yahoo.com

Carrera 41 No. 4 - 39 Piso 2 Tel: (2) 243 9422 - Cels: 321 640 5881 - 311 789 8222
BUENAVENTURA - VALLE